



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Yauyos, 19 de marzo del 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 048 - 2026/D-UGEL N.º 13-YAUYOS/AGP.

Señores:

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. DEL AMBITO DE LA UGEL N° 13 - YAUYOS

Presente. -

Asunto : Remitir Reporte de Materiales Educativos Sobrantes y Faltantes - Dotación 2026

Ref. : RM N° 501-2025-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00020-2025-MINEDU/VMGP-DIGERE

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, y en atención al asunto y documentos de la referencia se solicita Remitir Reporte de Materiales Educativos MINEDU, Sobrantes y Faltantes - Dotación 2026 teniendo como fecha límite el 24 de marzo del 2026, dicho reporte nos permitirá identificar el déficit y excedente de material educativo en las II. EE. y lograr la suficiencia para atender a la totalidad de los estudiantes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles mi mayor consideración.

Atentamente,



María L. Saravia Antón
Lic. María Luisa Saravia Antón
Directora del Programa Sectorial III
UGEL N.º 13 - Yauyos

MLSA/DPS III
OMR/JAGP
CC ARCHIVO